



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DIECISIETE LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

AUTO ORDENA ENTREGA DE TÍTULO							
FECHA	VEINTICUATRO (24) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)						
RADICADO	05001	31	05	017	2022	00055	00
DEMANDANTE	SANDRA DEL SOCORRO TORO MUÑOZ						
DEMANDADA	COLPENSIONES Y OTRO.						
PROCESO	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA						

Dentro del presente proceso ordinario laboral de primera instancia promovido por SANDRA DEL SOCORRO TORO MUÑOZ contra ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES –COLPENSIONES-, y PROTECCIÓN S.A., se ordena la correspondiente entrega del Título Judicial Número. 413230004155546 por valor de \$2.000.000,00, a favor de la parte demandante, que corresponde a las costas procesales; aclarando que la respectiva orden de pago saldrá a nombre de la sociedad CONSULTORES EN SEGURIDAD SOCIAL PREMIUM S.A.S., representada legalmente por el Dr. Jorge Alberto Restrepo Ángel, toda vez que dentro del poder otorgado se estableció que las costas eran de exclusividad para dicha sociedad (Ver fol. 126 a 129 Archivo 03 Expediente Digital).

NOTIFIQUESE

GIMENA MARCELA LOPERA RESTREPO

JUEZA

Firmado Por:
Gimena Marcela Lopera Restrepo
Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Laboral 017

Medellin - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **60b4fca327c38a78fe921c831d66993c1cc2de6d37b8ef18fcef9a20fbb6f924**

Documento generado en 24/11/2023 11:38:54 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>